

PLAN ESTRATÉGICO

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
GLOBAL Y EMANCIPADORA | ECGE
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

2025-2030



TRABAJANDO POR LA SOLIDARIDAD GLOBAL Y LA TRIPLE TRANSICIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA

PLAN*ESTR RATÉGICO

Introducción	3
Breve metodología: grupos de trabajo y discusión Agenda y Planes Alineación con Agendas Estatales e Internacionales	
2. Enfoques del plan estratégico y enfoques pedagógicos.	6
Educación en y para la Transición Emancipadora Feminista, interseccional, de género y co-educativo. Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres Intercultural, diversidad, decolonial Edu- comunicación transformadora. Cultura de paz y no violencia Instrumentos y herramientas inspiradores de este plan.	
3. Objetivos	10
Dimensiones de la ECGE	
4. Líneas estratégicas	12
Línea 1: Impulso de una ciudadanía global feminista que contribuya a la erradicación todas las formas de violencias basadas en el género globales locales y acorte las brechas de desigualdad, promueva una cultura de paz y solidaridad.	
Línea 2: Promover una ciudadanía global feminista situada en contextos con necesidades de transformación y en el mundo rural (España vaciada) mediante alianzas y redes en los territorios locales y globales	
Línea 3: Fortalecer conocimientos, competencias, valores para una educación para la ciudadanía global y la solidaridad en el espacio virtual, redes sociales incluyendo IA y otros desarrollos digitales.	
Línea 4: Fomento de Cultura de aprendizaje a lo largo de la vida, solidaria, participativa e innovadora, interseccional, de colonial que atienda la diversidad	
Línea 5: Fortalecimiento de las capacidades del personal educativo, y tercer sector y otros agentes clave, multi- actor- multinivel, con especial atención a la gente joven -y fomentando el aprendizaje para toda la vida y una comunicación transformadora.	
5. Instrumentos de acción	14
Formación para la Acción Transformadora Acciones Educativas Transformadoras e Incidencia Social Educomunicación Crítica y Transformadora Cultura de Aprendizaje Participativa, Evaluación y Red	
6. Seguimiento del Plan	16
Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC) Incorporación del Enfoque de Reducción de las Desigualdades Indicadores de seguimiento	

INTRODUCCIÓN



CONTENIDO

Breve metodología: grupos de trabajo y discusión
Agenda y Planes
Alineación con Agendas Estatales e Internacionales

El presente Plan estratégico del área de Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora abarca el periodo 2025-2030. Este Plan bebe de las experiencias, lecciones y aprendizajes adquiridos de los planes anteriores (2021-2025) (2015-2020) y se elabora en un contexto de especial dificultad. Un contexto social y político cada vez más polarizado, con un auge de los discursos de odio, aporofóbicos, y de formaciones políticas de ultra derecha. La crisis social, económica y global sigue en aumento.

En estos últimos años hemos asistido a un paulatino aumento de las brechas sociales y de las desigualdades económicas a nivel local y global que precarizan la vida de millones de personas y limitan las oportunidades de los colectivos más vulnerables, en particular ha supuesto un freno y retroceso para el avance de las mujeres a nivel local/global. Al mismo tiempo hemos asistido a un mayor empoderamiento, visibilización y capacidad de agencia de los colectivos y movimientos feministas que afianzan su agenda en cada contexto y que de forma inapelable se ha fortalecido a nivel global compartiendo la vindicación de una vida libre de violencias machistas para todas las personas.

El ámbito educativo no está exento de los problemas sociales del contexto en el que se está desarrollando este contexto de multicrisis y con un aumento de los escenarios de conflictos bélicos. El avance del desarrollo digital a su vez ha puesto en evidencia la brecha de desigualdad de acceso y recursos para hacer frente a las necesidades de aprendizaje digital de todo el alumnado y cierto desconcierto en la docencia. El auge de movimientos políticos de extrema derecha en nuestra sociedad y nivel global han colocado a la educación en el centro de su diana transformando un derecho básico y una educación inclusiva en un aprendizaje para la competitividad, el poder, el racismo, el sexismo vulnerando los derechos humanos fundamentales en el ánimo de normalizar la subordinación y la hegemonía del modelo de desarrollo actual.

De este contexto hemos extraído aprendizajes y experiencias positivas que nos marcan el sendero por donde seguir caminando para afrontar los retos y desafíos que se nos presentan. De estas prácticas afianzamos el trabajo desde las Pedagogías feministas respaldadas por los Planes de Igualdad en educación de las comunidades en las que trabajamos. Estos Planes siguen siendo una herramienta política esencial para continuar nuestra misión. Las pedagogías feministas interseccionan con la educación inclusiva por la diversidad, la edu-comunicación, y las pedagogías de aprendizaje virtual. Nuestro reto en este nuevo plan es afianzar las capacidades y herramientas coherentes con la coeducación y el enfoque feminista de trabajo en red y participativo para todos los grupos con los que trabajamos, comunidades educativas, profesorado, alumnado de todos los ciclos, universidades, colectivos del tercer sector, ONGDs, asaciones de mujeres y juventud, movimientos LGTBIQ+, medios de comunicación, etc.

Es este contexto de “Crisis civilizatoria” (HEGOA) este PLAN supone la consolidación de una transición hacia una educación emancipadora renovada y adaptada a los profundos cambios del contexto global mediante un marco conceptual coherente y ambicioso, basada en nuevas alianzas estratégicas con los actores sociales, que adquieren protagonismo en la definición de las prioridades, modalidades e instrumentos.

Presentamos una estrategia inserta en la estrategia política y Plan general de la entidad. La Educación para la ciudadanía global y emancipadora tiene un elevado potencial transformador por lo contribuye definitivamente a la misión y Visión de Mujeres en Zona de Conflicto en las actuaciones de todas sus áreas de trabajo.

BREVE METODOLOGÍA: GRUPOS DE TRABAJO Y DISCUSIÓN

Este Plan se ha elaborado de forma participada contando con el personal, del área de educación para la ciudadanía global de MZC en todos sus territorios, voluntariado, agentes educativos clave, representantes de redes y movimientos feministas, personal de MZC y socias/os, y administraciones locales socias. Hemos llevado a cabo grupos de discusión y bebido de los aprendizajes y sistematizaciones de nuestro proceso en el Plan anterior.

AGENDA Y PLANES

Las agendas internacionales, estatales, autonómicas y locales de igualdad de género, desarrollo, construcción de la paz, los planes y programas de igualdad en educación y convivencia nos orientan y nos sirven de herramientas políticas para reivindicar el proceso educativo transformador, son agendas que deben de ser conocidas por la ciudadanía, grupos y personas sujetas de derecho.

Así el desarrollo humano, el desarrollo humano sostenible, el desarrollo en clave de género, los objetivos de la Agenda 2030, deben ser reconocidos y utilizados, pero desvelando sus contradicciones.

La necesidad de despatriarcalizar y acabar con la violencia y desigualdad de género, de poner fin al empobrecimiento y la exclusión a nivel local-global, confirman la pertinencia de actuar educativa y socialmente hacia un cambio civilizatorio.

ALINEACIÓN CON AGENDAS ESTATALES E INTERNACIONALES

El Plan Estratégico de Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora (ECGE) responde a los desafíos de un contexto global de crisis y cambio acelerado. Este plan asume la necesidad de una triple transición social, ecológica y económica que oriente nuestras sociedades hacia modelos más justos, sostenibles e inclusivos. En coherencia con el Plan Director de la Cooperación Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, MZC sitúa en el centro los valores de la igualdad, la justicia y una solidaridad crítica, entendida como un compromiso reflexivo y transformador con las personas más vulnerables y con el planeta.

Desde un enfoque transformador de la educación, el Plan ECGE 2025–2030 concibe la educación para la justicia global como una herramienta clave para promover una ciudadanía crítica y activa. Esto implica formar a personas capaces de analizar las causas estructurales de la desigualdad, la violencia y la pobreza, y comprometidas con la defensa de los derechos humanos, la paz y el cuidado del medio ambiente. La educación se plantea como un proceso emancipador que empodera especialmente a mujeres, juventud y comunidades marginadas, fomentando su capacidad para liderar cambios sociales desde la base. Asimismo, el plan apuesta por la innovación educativa, incorporando metodologías participativas y creativas que conecten las realidades

locales con los retos globales y hagan el aprendizaje más significativo y accesible para todas las personas.

Una perspectiva feminista interseccional y decolonial vertebrará transversalmente todo el plan, garantizando que las acciones educativas cuestionen las jerarquías de poder y aborden las múltiples opresiones que afectan de manera diferenciada a mujeres y colectivos vulnerabilizados. Este enfoque implica poner la vida y los cuidados en el centro, reconocer la diversidad de identidades y experiencias, y promover la igualdad de género no solo como objetivo, sino también como método de trabajo.

De esta manera, el plan contribuye a un modelo de desarrollo más equitativo que integra la justicia de género, social y ambiental de forma inseparable.

El Plan Estratégico ECGE 2025–2030 destaca la importancia de tejer alianzas territoriales sólidas y diversas para garantizar su impacto. MZC trabajará en red con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, autoridades locales y movimientos sociales, fortaleciendo la cooperación tanto en contextos locales como globales. Estas alianzas territoriales permitirán intercambiar saberes, adaptar las estrategias a cada realidad comunitaria y sumar esfuerzos en la promoción de una ciudadanía global crítica y comprometida. Además, la colaboración con redes nacionales e internacionales aportará coherencia y fuerza a las iniciativas locales, asegurando que estén alineadas con los principios de justicia global y solidaridad internacional.

Finalmente, el plan incorpora rigurosos mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar su cumplimiento efectivo y la rendición de cuentas. Se establecerán indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el progreso en la implementación de las acciones previstas. Asimismo, se crearán espacios periódicos de reflexión participativa que permitan ajustar las estrategias según los aprendizajes obtenidos. Este sistema de seguimiento garantizará que el Plan ECGE 2025–2030 de MZC no solo mantenga su coherencia con el Plan Director de la Cooperación Española y la Agenda 2030, sino que también logre resultados tangibles en la construcción de sociedades más justas, igualitarias y solidarias.

Este plan reconoce, además, el valor de las agendas autonómicas y locales de igualdad, paz y cooperación, integrando y reforzando los marcos estratégicos existentes en los territorios donde interviene Mujeres en Zona de Conflicto. La ECGE se convierte así en una herramienta clave para la emancipación ciudadana, el fortalecimiento de las democracias y el ejercicio de una solidaridad crítica y transformadora.

ENFOQUES DEL PLAN ESTRATÉGICO Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS



CONTENIDO

Educación en y para la Transición Emancipadora
Feminista, interseccional, de género y co-educativo.
Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres
Intercultural, diversidad, decolonial
Edu- comunicación transformadora.
Cultura de paz y no violencia
Instrumentos y herramientas inspiradores de este plan.

Mencionamos a continuación los principales enfoques que orientan este Plan Estratégico. Estos enfoques tienen una doble naturaleza: por un lado, son marcos metodológicos que nos dotan de herramientas prácticas para la intervención educativa; y por otro, son contenedores de prioridades estratégicas que encierran un fuerte componente de agenda política, ética y de incidencia. Reconocemos, además, que estos enfoques no actúan de forma aislada, sino que se interrelacionan y se retroalimentan entre sí. La Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora (ECGE) es un proceso complejo, multidimensional y necesariamente situado.

EDUCACIÓN EN Y PARA LA **TRANSICIÓN EMANCIPADORA**

Este Plan apuesta por una educación comprometida con las transiciones urgentes que nuestras sociedades necesitan: una triple transición social, ecológica y económica que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, la justicia global y el bien común.

Buscamos trascender los marcos tradicionales de la educación formal, no formal e informal para construir nuevos espacios de aprendizaje más horizontales, creativos y significativos. Apostamos por una educación que genere sujetos políticos capaces de transformar sus realidades, de forma crítica, colectiva y organizada.

Nos apoyamos en la tradición de la educación popular, en la experimentación de metodologías vivas y participativas, y en una mirada situada que parte del contexto y las vivencias de las personas. Entendemos la ECGE como un proceso de construcción de ciudadanía crítica y activa, que cuestiona los modelos hegemónicos de desarrollo y promueve narrativas alternativas desde lo común, el cuidado, la justicia social y la solidaridad transformadora.

FEMINISTA, INTERSECCIONAL, DE GÉNERO Y CO-EDUCATIVO.

“Es hoy uno de los proyectos políticos ineludibles, por lo certero de los análisis que desvelan los mecanismos de producción de desigualdad, subordinación y opresiones múltiples, pero también por su capacidad para proponer las estrategias y principios que permitan recrear sociedades que sostengan y reproduzcan vidas que merezcan ser vividas. Se correlacionan con pedagogías del cuidado, del bien común, de la sostenibilidad de ecosistemas y de la vida, del compromiso y éticas de la acción.” (HEGOA)

El feminismo no es solo un enfoque transversal, sino una columna vertebral de este Plan. Las pedagogías feministas, decoloniales y situadas alimentan la ECGE desde una crítica radical al sistema patriarcal y capitalista, y desde una profunda convicción de que otra forma de vivir, educar y organizarse es posible.

Asumimos una perspectiva feminista interseccional, reconociendo cómo se entrecruzan las opresiones de género con otras como la raza, la clase, la edad, la identidad sexual o la diversidad funcional.

Integramos los principios de la Política Feminista Interseccional y Decolonial incorporando la sostenibilidad de la vida como eje central, el reparto justo de los cuidados, la denuncia de las desigualdades estructurales y la generación de espacios seguros, libres de violencias, donde el saber de las mujeres y las disidencias sea valorizado y motor de transformación. Las pedagogías del cuidado y del bien común nos inspiran para articular propuestas educativas más humanas, afectivas y comprometidas con la vida.

DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DE LAS MUJERES

La ECGE se alinea con un enfoque de Educación Basada en Derechos Humanos (EBDH) que considera a todas las personas como titulares de derechos y reconoce a las instituciones públicas como garantes de su cumplimiento. Trabajamos desde el reconocimiento de la dignidad humana como base de toda acción educativa, promoviendo la participación activa y la responsabilidad colectiva en la defensa de los derechos fundamentales.

El pleno ejercicio de los derechos de las mujeres es un objetivo irrenunciable en este Plan. Defendemos que no puede haber transformación educativa sin justicia de género. Reivindicamos especialmente los derechos sexuales y reproductivos, y visibilizamos su vinculación con la Agenda 2030, en particular con los ODS 5 (igualdad de género) y 16 (paz y justicia).

Avanzar en el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres es un objetivo organizacional sin el cual no hay proceso educativo transformador. El enfoque de derechos humanos, en el que se trabaje por identificar, concienciar y activar a las personas sujetas de derecho e incidir en las entidades sujetas de obligaciones, es obligado para alcanzar la educación emancipadora que perseguimos. Los derechos de las mujeres son derechos humanos. Además, desde el feminismo, entendemos y visibilizamos el evidente vínculo que hay entre la Agenda 2030, los derechos humanos de las mujeres y los Derechos sexuales y reproductivos.

El EBDH está basado en los valores, principios y normas universales, propios de la dignidad de la persona humana, que se refieren a la vida, libertad, igualdad, seguridad, participación política, bienestar social y cualquier otro aspecto ligado al desarrollo integral de la persona, y que se sustentan en los derechos humanos.

INTERCULTURAL, DIVERSIDAD, DECOLONIAL

Para este Plan, nuestra apuesta de aplicar el enfoque intercultural consiste en volver a la idea original de “diversidad” (la diversidad como norma), abstrayéndonos de las categorías de diferencia preestablecidas que nos posicionan ante la realidad de manera prejuiciosa: reconocer al mismo tiempo el valor de la diferenciación, que nos ayuda en nuestro primer acercamiento a la realidad y de hecho es la manera en que nos situamos frente al mundo, pero estar prevenidos sobre la simplificación que acarrea dicha categorización previa. Ser conscientes de los procesos de jerarquización de las diferencias, por los que “valoramos las cosas como somos, no como son”.

Anticipar y prevenir los efectos perversos de la categorización y valoración de la diversidad, que pueden llegar a esencializar y desvirtuar rasgos que en muchos casos no son tan relevantes, y a ocultar otros que sí lo son (Gil-Jaurena, 2008).

El enfoque INTERSECCIONAL es un reto necesario y que debe de complementar a l enfoque de la INTERCULTURALIDAD, es un punto concreto de partida para el objetivo transformador de la interculturalidad; y ambas ampliarían el foco de análisis de la otra aumentando la complejidad del mismo. Por ello, para impulsar un proceso educativo de ciudadanía global, parece interesante utilizar las categorías sociales que influyen en la construcción de la ciudadanía, pero siempre desde la construcción y categorización que hacen las propias personas inmersas en el ejercicio ciudadano.

Pues, aunque el proceso de categorización es en sí un ejercicio de poder, no es un proceso unilateral, todos los actores implicados participan del proceso de categorización e identificación (Crenshaw, 1995).

Y este proceso existe, por lo que no prestarle atención solo favorecería la invisibilización en vez de su aprensión crítica.

EDU- COMUNICACIÓN TRANSFORMADORA.

La comunicación es un derecho, una herramienta de emancipación y un terreno fértil para la construcción de ciudadanía crítica. Apostamos por una educomunicación transformadora, que desafíe los discursos hegemónicos, que cree narrativas colectivas desde lo local y lo comunitario, y que recupere la voz de quienes han sido históricamente silenciados.

Entendemos la educomunicación como un proceso pedagógico en sí mismo, que nos conecta con las tecnologías sociales y los nuevos lenguajes digitales, con las radios comunitarias, el arte colectivo, las narrativas en primera persona, las redes feministas, y las formas creativas de expresión y denuncia. La educomunicación debe ser un eje transversal en todo proceso educativo, fortaleciendo el pensamiento crítico y la apropiación popular de los medios y herramientas comunicativas

Desde la denuncia de las tendencias de mercantilización de la educación y la comunicación, estas pedagogías hablan de la comunicación transformadora, de la creación colaborativa, de la puesta a disposición de la comunidad del conocimiento, entendido como bien común y colectivo, de la libertad para la reapropiación y uso de los recursos disponibles, de las nuevas creaciones. La Edu-comunicación debe ser transversal al proceso educativo transformador. El empoderamiento de las personas pasa por apropiarse de la comunicación como derecho fundamental. El nuevo contexto abre ventanas comunicativas de gran intensidad y conexión con las redes digitales, radios libres y comunitarias, movimientos de ocupación, dinámicas de educación expandida, copylefts. Conecta con las pedagogías de la rebeldía y resistencia, del común, de la creatividad y cooperación.

CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA

Trabajamos desde una educación para la paz y la no violencia, que promueve

relaciones igualitarias, el reconocimiento mutuo, la gestión no violenta de los conflictos y la construcción de comunidades seguras, empáticas y cuidadoras. La coeducación es una aliada clave en este camino, al permitir cuestionar los roles y mandatos de género desde la infancia y generar vínculos educativos igualitarios.

Asumimos el compromiso de educar para el diálogo, la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de todas las formas de violencia, especialmente las violencias machistas y racistas. Apostamos por una pedagogía que no solo enseña contenidos, sino que transforma relaciones y estructuras.

La coeducación y la educación para la paz son ejes vertebradores de una educación emancipadora. La coeducación y la educación para la paz se complementan en trabajar desde el enfoque de habilitará a la ciudadanía para afrontar, reparar y resolver los conflictos, personales, sociales y globales de forma no violencia y desde una apuesta decidida por la mediación, el diálogo y la empatía.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS INSPIRADORES DE ESTE PLAN.

“El proceso de aprendizaje no es solo un proceso de lectura racional, también tratamos de involucrar el juego, el arte, el psicodrama, el sociodrama, los sentidos, los afectos, y en la medida en que fuimos también profundizando la ideología feminista, una perspectiva que incluye el abrazo, que incluye toda la dimensión del cuerpo.”

Claudia Korol de Pañuelos en Rebeldía

Inspiradas por voces como la de Claudia Korol, incorporamos en este Plan metodologías vivas, creativas y participativas que activan el pensamiento crítico, los sentidos, las emociones y la acción transformadora.

Nos apoyamos en herramientas inspiradoras y contrastadas como:

LAS PROPUESTAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR, CON SU ENFOQUE DIALÓGICO, CONTEXTUAL Y EMANCIPADOR.

LA LUDOPEDAGOGÍA Y GAMIFICACIÓN, QUE UTILIZAN EL JUEGO COMO FORMA DE APRENDIZAJE Y CUESTIONAMIENTO.

EL APRENDIZAJE-SERVICIO, QUE VINCULA EL CONOCIMIENTO CON LA ACCIÓN SOCIAL.

LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP), PARA CONSTRUIR SABERES DESDE LA EXPERIENCIA COLECTIVA.

EL USO DE LA IMAGEN A TRAVÉS DE FOTO VOZ, HISTORIAS DE VIDA Y LA HISTORIA ORAL.

LA GESTIÓN INTERCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE HORIZONTALES.

LAS REDES Y PLATAFORMAS FEMINISTAS, COMO ESPACIOS DE ENCUENTRO, CREACIÓN Y RESISTENCIA.

LA EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EL HUMOR, COMO LENGUAJES PEDAGÓGICOS NECESARIOS PARA EL CUIDADO MUTUO.

EL TEATRO SOCIAL Y DE LAS PERSONAS OPRIMIDAS, COMO HERRAMIENTA EXPRESIVA, POLÍTICA Y LIBERADORA.

Este Plan Estratégico asume la educación como una herramienta de transformación individual y colectiva. Integra una mirada ética, crítica y situada, alineada con las estrategias existentes y con las realidades de los territorios donde trabajamos.

Apostamos por una Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora que nos permita imaginar, diseñar y construir un futuro más justo, equitativo y vivible para todas las personas.

OBJETIVOS



CONTENIDO

Objetivos
Dimensiones de la ECGE

OE1.

Consolidar, expandir y profundizar una propuesta educativa transformadora y emancipadora con enfoque feminista e interseccional en los ámbitos de actuación de MZC, impulsando prácticas pedagógicas críticas y procesos de aprendizaje empoderadores que promuevan el cambio social.

OE2.

Desarrollar y difundir saberes útiles y contextuales que permitan comprender las desigualdades locales y globales desde una perspectiva de derechos, fomentando la generación de sujetos políticos activos y conscientes contribuyendo así a la erradicación de las violencias de género y otras opresiones estructurales.

OE3.

Acompañar procesos de empoderamiento colectivo con especial foco en personas y comunidades en situación de discriminación y vulnerabilidad, impulsando la creación y sostenibilidad de redes o alianzas territoriales y transnacionales feministas antes que fortalezcan la ciudadanía global desde lo local.

OE4.

Promover narrativas alternativas y participativas constructoras de cultura de paz y solidaridad global, generando campañas educomunicativas y producciones colaborativas en espacios digitales y comunitarios, especialmente dirigidas a juventud, mujeres y agentes sociales.

DIMENSIONES DE LA ECGE

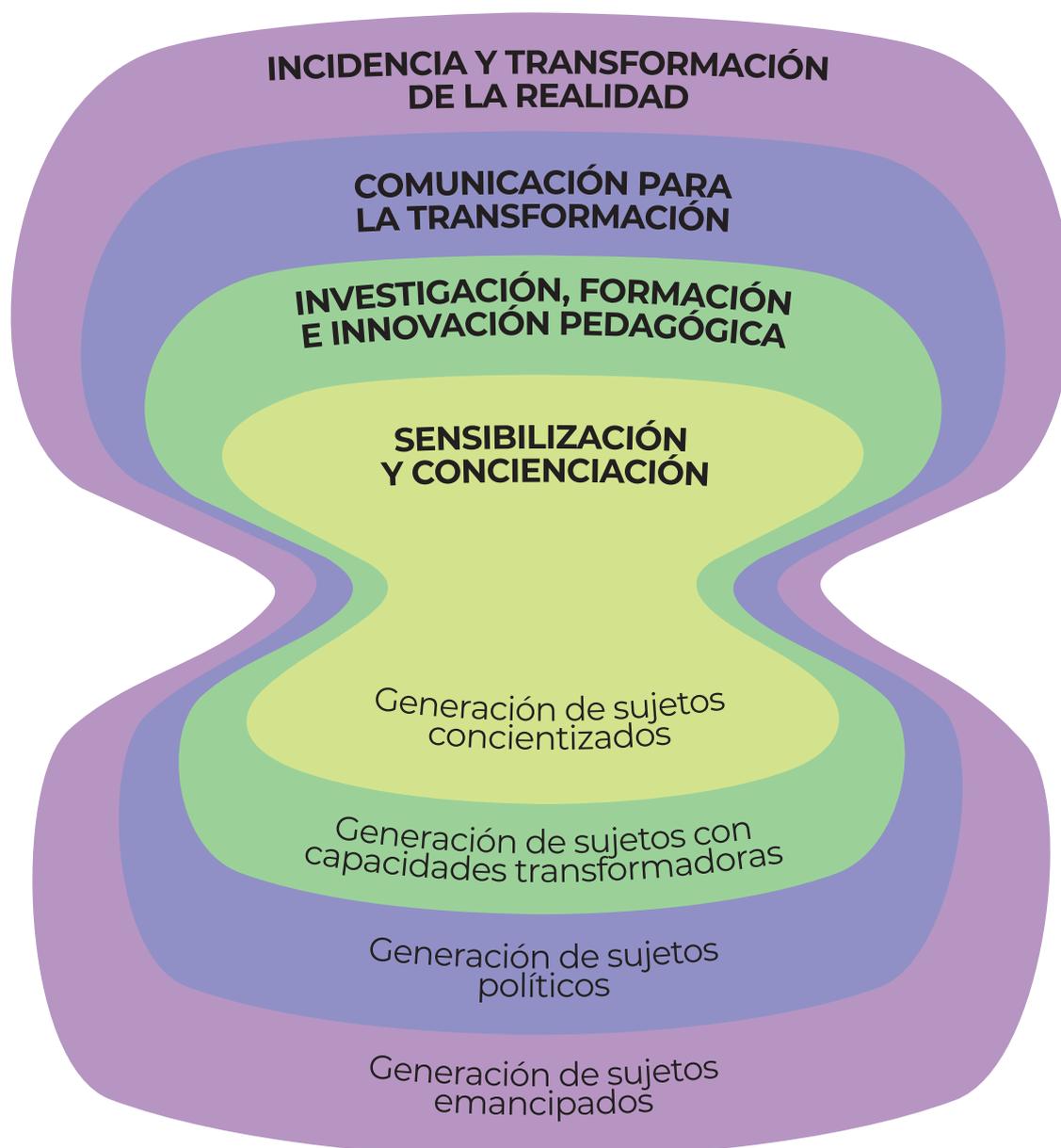
Sensibilización y concienciación >> Generación de sujetos concientizados

* Investigación, formación e innovación pedagógica >> Generación de sujetos con capacidades transformadoras

* Comunicación para la transformación. >> Generación de sujetos políticos

* Incidencia y transformación de la realidad. >> Generación de sujetos emancipados.

* Todo proceso, acción, programa, actividad que se enmarque en una educación emancipadora debe de contener en mayor o menor medida estas dimensiones.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS



CONTENIDO

Objetivos

Dimensiones de la ECGE

El plan fundamenta su actuación en las siguientes **LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

Línea 2

Promover una ciudadanía global feminista situada en contextos con necesidades de transformación y en el mundo rural (España vaciada) mediante alianzas y redes en los territorios locales y globales

Línea 4

Fomento de Cultura de aprendizaje a lo largo de la vida, solidaria, participativa e innovadora, interseccional, de colonial que atienda la diversidad



Línea 1

Impulso de una ciudadanía global feminista que contribuya a la erradicación todas las formas de violencias basadas en el género globales-locales y acorte las brechas de desigualdad, promueva una cultura de paz y solidaridad.

Línea 3

Fortalecer conocimientos, competencias, valores para una educación para la ciudadanía global y la solidaridad en el espacio virtual, redes sociales incluyendo IA y otros desarrollos digitales.

Línea 5

Fortalecimiento de las capacidades del personal educativo, y tercer sector y otros agentes clave, multi-actor-multinivel, con especial atención a la gente joven y fomentando el aprendizaje para toda la vida y una comunicación transformadora.

INSTRUMENTOS DE ACCIÓN



CONTENIDO

Formación para la Acción Transformadora
Acciones Educativas Transformadoras e Incidencia Social
Educomunicación Crítica y Transformadora
Cultura de Aprendizaje Participativa, Evaluación y Red

FORMACIÓN PARA LA ACCIÓN TRANSFORMADORA

 **Objetivo:** Fortalecer capacidades críticas, pedagógicas y políticas a través de procesos educativos que impulsen la construcción de ciudadanía global feminista, plural y solidaria.

Acciones clave

Diseño e implementación de un programa de formación continua online para agentes multiplicadores comprometidos con la justicia de género, la sostenibilidad y la interculturalidad, con enfoque interseccional.

Desarrollo de un programa de coeducación feminista en procesos de enseñanza-aprendizaje, integrando metodologías participativas y comunitarias, tanto en entornos formales como no formales.

Creación de itinerarios de formación en feminismos, activismos y artivismos, para potenciar el empoderamiento individual y colectivo como herramienta para el cambio social, especialmente dirigido a juventudes, mujeres y colectivos LGTBIQ+.

 **Alineación con el Plan Director:** Responde al eje de fortalecimiento de capacidades de actores de la cooperación y la educación como bien público.

ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS E INCIDENCIA SOCIAL

 **Objetivo:** Impulsar procesos educativos que se proyecten hacia la movilización, la incidencia política y la producción de conocimiento situado como herramientas de transformación social.

Acciones clave

Apoyo a iniciativas de investigación-acción y de innovación educativa orientadas a incorporar la perspectiva feminista y decolonial en planes y currículos del sistema educativo formal.

Impulso y acompañamiento a grupos de acción feminista interseccional (Brigadas feministas) como espacios de resistencia, creación y movilización local-global frente a las desigualdades estructurales.

Participación activa en agendas y plataformas internacionales como Generación Igualdad, integrando el trabajo de base en procesos de incidencia y cambio normativo/político.

 **Alineación con el Plan Director:** Reforzamiento del tejido social y del enfoque feminista de la cooperación española, con énfasis en la participación y el activismo.

EDUCOMUNICACIÓN CRÍTICA Y TRANSFORMADORA

 **Objetivo:** Promover una comunicación emancipadora que dispute los imaginarios hegemónicos y construya narrativas que sostengan vidas dignas y justas desde lo local y lo global.

Acciones clave

Implementación de un plan de comunicación institucional y educativa que articule narrativas alternativas frente a discursos de odio, sexismo, racismo, xenofobia y lgtbi*fobia, con enfoque de derechos y pluralidad.

Visibilización de experiencias y buenas prácticas del plan ECGE, fomentando la apropiación social de sus mensajes y alianzas con medios de comunicación feministas, comunitarios y comprometidos.

Creación de sinergias con agencias y actores clave del sistema de cooperación y el ámbito educativo, aprovechando el potencial de las redes digitales para la movilización y la educación crítica.

 **Alineación con la Estrategia de ED:** Incorpora el eje de sensibilización y comunicación como parte del proceso educativo global.

CULTURA DE APRENDIZAJE PARTICIPATIVA, EVALUACIÓN Y RED

 **Objetivo:** Fomentar una cultura organizacional y educativa basada en la reflexión crítica, la sistematización, el diálogo de saberes y el aprendizaje mutuo como pilares de una ciudadanía global activa.

Acciones clave

Creación de grupos de debate y seguimiento sobre ECGE, con la participación de actores clave (profesorado, juventud, asociaciones, administraciones locales) en todas las fases de los programas.

Incorporación de herramientas de investigación acción participativa (IAP) como foto-voz y otras metodologías creativas para hacer visibles los procesos y voces subalternizadas.

Desarrollo de un plan de evaluación transformadora que permita sistematizar aprendizajes, generar conocimiento útil y retroalimentar la acción.

Diseño de un plan estratégico de incidencia que identifique redes, agendas e interlocutores relevantes en los territorios y a nivel global, fomentando una lógica multinivel y colaborativa.

 **Alineación con el Plan Director:** Promueve la gestión del conocimiento, la mejora de la calidad educativa y el aprendizaje para toda la vida.

SEGUIMIENTO DEL PLAN



CONTENIDO

Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC)

Incorporación del Enfoque de Reducción de las Desigualdades

Indicadores de seguimiento

Consideramos muy importante construir un conjunto de indicadores para darle seguimiento. Utilizaremos principalmente, en coherencia con la política de cooperación de ayuda al desarrollo emplearemos los indicadores de rendición de cuentas y de erradicación de las desigualdades. El Plan Estratégico de Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora 2025–2030 de Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) integrará mecanismos sólidos de rendición de cuentas y el enfoque de reducción de las desigualdades, en línea con las directrices de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Plan Director de la Cooperación Española 2024–2027.

INDICADORES DE RENDICIÓN DE CUENTAS (IRC)

Se adoptará el sistema de Indicadores de Rendición de Cuentas de la Cooperación Española, que permite medir de forma estandarizada los resultados inmediatos de las intervenciones. Estos indicadores, vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como el número de personas beneficiarias o entidades fortalecidas, facilitarán la evaluación del impacto de las acciones y asegurarán la transparencia y eficacia de las intervenciones.

INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Siguiendo la Guía para la Incorporación del Enfoque de Reducción de las Desigualdades de la AECID, el plan aplicará un enfoque dual y relacional que considera tanto las desigualdades estructurales como las relaciones de poder que las perpetúan. Se utilizarán cuatro criterios clave:

1. Análisis inicial de las desigualdades en el contexto de intervención.
2. Identificación y participación activa de grupos desfavorecidos y privilegiados en el diseño de las acciones.
3. Definición de estrategias específicas para reducir las desigualdades identificadas.
4. Seguimiento y evaluación participativa del impacto en las desigualdades, fomentando el diálogo entre actores.

Además, se aplicará el Marcador de Desigualdades de la AECID, que clasifica las intervenciones según su impacto en la reducción de las desigualdades, permitiendo ajustar las estrategias y recursos en función del nivel de ambición y efectividad esperados.

Estos mecanismos garantizarán que el plan no solo rinda cuentas de sus resultados, sino que también contribuya de manera efectiva a la construcción de sociedades más justas e inclusivas, alineadas con los principios de la cooperación española y los compromisos internacionales en materia de desarrollo sostenible.

	PRINCIPALES ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	2025 2027	2028 2030	INDICADORES DE RESULTADO	2030
Formación para la Acción Transformadora		Incrementar los ingresos globales del área cada año				MZC implementa al menos el 80% de las acciones de esta línea
	Programa de formación continua on-line agentes multiplicadores				Al menos el 80% de los proyectos presentados a financiación estratégica durante la vigencia del Plan incorpora un componente (resultado/línea estratégica) de incidencia en coherencia con el plan	
	Programa de enseñanza – aprendizaje continuo CO-educativo					
	Programa de formación feminismos, activismos/artivismos					
Acciones Educativas Transformadoras e Incidencia Social		Incrementar los ingresos globales del área cada año				MZC implementa al menos el 80% de las acciones de esta línea
	Apoyo a iniciativas de investigación, innovación educativa en planes, programas, programaciones currículos de enseñanza para la integración el enfoque coeducativo					
	Impulso de grupos de acción feminista transformadora, interseccionales (Brigadas feministas)	Aumento anual de la Colaboración con plataformas o redes para trabajar de forma conjunta acciones de incidencia a nivel local.			Número final de colaboraciones con plataformas o redes para trabajar acciones de incidencia a nivel local.	
	Promoción de movilización, participación e incidencia local-global en agendas participadas transformadoras (Generación igualdad)				Plan de Incidencia para una educación transformadora aprobado e implementado en todos los ámbitos de actuación del plan.	
Educomunicación Crítica y Transformadora		Incrementar los ingresos globales del área cada año				MZC implementa al menos el 80% de las acciones de esta línea
	Implementar un plan de comunicación interna y externa que genere narrativas alternativas, constructivas y transformadoras que atraviese todas las acciones educativas				Plan de comunicación elaborado e implementado.	
	Visibilización de las acciones del plan y creación de sinergias con agencias relevantes y medios de comunicación y en las nuevas redes y herramientas de la comunicación	Al finalizar cada año, MZC- Educación CGE visibiliza su impacto social y las transformaciones generadas en la vida de los colectivos con los que trabaja.				
Cultura de Aprendizaje Participativa, Evaluación y Red		Incrementar los ingresos globales del área cada año				MZC implementa al menos el 80% de las acciones de esta línea
	Creación del grupo de debate sobre ECGE y de seguimiento con los grupos protagonista de los programas.	El voluntariado aumenta anualmente y participa de manera activa en la ejecución de las acciones de la organización y participa en la toma de decisiones sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello..				
	Fomento de herramientas de IAP (participativas, foto-VOZ					
	Promoción de la cultura evaluadora con nuevas herramientas e innovación					Al finalizar el 2030, el 90% de las intervenciones estratégicas incorporan herramientas pedagógicas innovadoras para la ejecución y evaluación
	Diseño de un plan de incidencia identificando, redes, espacios y agenda clave.					